

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3374 REAL MONTEALEGRE CLUB DE GOLF S.A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración del Real Montealegre Club de Golf S.A. en su reunión del día 29 de mayo de 2024, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 9 de julio a las 18:00 horas en primera convocatoria y el día 10 de julio a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en los locales de la sede social, sita en Lugar Campo de Golf, Orense, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Gestión del órgano de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Recabar de la Junta la autorización exigida en el artículo 146.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital para la adquisición de acciones propias en los términos y por el plazo que se determinen.

Quinto.- Determinar el importe máximo de endeudamiento para el que quede facultado el Consejo de Administración durante el año natural inmediatamente posterior a la celebración de dicha Junta.

Sexto.- Puesta en conocimiento de la Junta la situación existente derivada de los requerimientos de la Confederación Hidrográfica.

Séptimo.- Autorizar al consejo de administración para que, caso de ser necesario, emita una cuota extra en los términos que la junta así lo decida.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas, los cuales podrán hacerse representar en la misma, por medio de otro accionista o persona distinta con poder suficiente. La restricción anterior no será de aplicación cuando el representante sea cónyuge, ascendiente o descendiente del representado.

Los accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la sede social o recibir por correo, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ourense, 29 de mayo de 2024.- Presidente Consejo de Administración, Rafael Javier Areán González.

ID: A240025757-1